

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

LOS DIPUTADOS HAN CONCLUIDO EL ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS

En la Cámara de los Diputados, la comisión parlamentaria de economía, comercio, hacienda y presupuestos, ha concluido el análisis de los presupuestos de las Entidades autónomas y las Empresas públicas del Estado, en unas deliberaciones que se han llevado a cabo bajo la moderación del Presidente de la Institución Gaudencio MOHABA MESSU.

En la jornada de este viernes, los Honorables Diputados han vuelto a insistir en la necesidad de que los asegurados del Instituto Nacional de Seguridad Social se beneficien de todas las prestaciones que en derecho les corresponden, que los jubilados perciban, a tiempo, sus correspondientes pensiones y que el INSESO lleve a cabo campañas de información a la población sobre sus servicios, a lo que el Delegado nacional de ese Organismo ha respondido, asegurando que ya están trabajando para resolver todas esas cuestiones.

También se ha planteado el tema de las deficiencias de cobertura telefónica que se constata en algunas zonas del país, a lo que los representantes de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (GETESA) y la Oficina Reguladora del Sector (ORTEL), han respondido alegando que, en el caso de las zonas fronterizas, esas deficiencias se deben a las interferencias de frecuencias con los operadores de los países vecinos y aseguran que ya han diseñado estrategias para solucionar esas deficiencias.

Sin embargo, los Representantes del pueblo insisten en la necesidad de que las operadoras nacionales mejoren la calidad de sus servicios, con la instalación de nuevas antenas en las zonas fronterizas afectadas y que se vaya reduciendo gradualmente los costes de las telecomunicaciones, con el fin de que sean homologables con las tarifas de la subregión, cuestiones que ya han sido identificadas por el Gobierno para su solución, tal como lo ha confirmado el Vice Ministro de Hacienda, Economía y Planificación Hermes ELA MIFUMU.

Algunos Honorables constatan igualmente la falta de mantenimiento de algunas urbanizaciones de las viviendas sociales y el Director General de Empresa Nacional de Promoción Inmobiliaria(ENPIGE) ha indicado que esa responsabilidad corresponde al Ministerio de Obras Publicas, que ya está trabajando para identificar las empresas que llevaran ese mantenimiento en todo el territorio nacional.

En lo que se refiere a la limpieza y adecentamiento de esas urbanizaciones, la delegación del Gobierno ha abogado por la promoción de la cultura de la organización comunitaria, para los propios residentes de esas viviendas, aporten cuotas, para hacer frente a esos gastos.

Por otra parte, los representantes del pueblo han pedido explicaciones a las Cámaras de Comercio sobre la situación del proyecto de certificación de los productos nacionales para su exportación, a la vez que planteaban la necesidad de que CENTRAMED garantice el suministro de medicamentos a los Hospitales y farmacias y la necesidad de que los centros médicos LA PAZ puedan atender a los pacientes que lleguen a sus instalaciones, en situación crítica o precaria, antes de exigirles el pago de sus tratamientos, a lo que los representantes de esos Hospitales han respondido, asegurando que ya han puesto en funcionamiento un servicio de orientación al paciente, para evitar esas situaciones.

En otro momento de las deliberaciones, los Honorables han pedido explicaciones sobre el nivel de ejecución del proyecto de expedición de pasaportes en las misiones diplomáticas de nuestro país en el exterior y las acciones emprendidas, en el sector de la aviación civil, para sacar a nuestro país de la lista negra de la Unión europea, cuestiones que también han sido aclaradas por los responsables de las respectivas Entidades.

Otra Entidad que ha respondido a las preguntas, es el Centro de Investigaciones Científicas Tecnológicas, porque los Diputados querían conocer el papel que ha desempeñado esa Institución en la lucha contra la pandemia del Coronavirus y el

representante del CICTE ha indicado que recibieron proyectos de varios investigadores sobre algunos remedios caseros contra la COVID-19, que no pudieron ser aprobados, porque carecían de una base científica.

Al término de las deliberaciones, el Presidente de la Cámara de los Diputados ha felicitado a los Directores Generales de los Organismos autónomos y Empresas públicas del Estado por las aclaraciones dadas a los inquietudes planteadas por los Representantes el pueblo, durante esas dos intensas jornadas de trabajo, a la vez que les exhortaba a dar cada uno su contribución a la gran obra de desarrollo del país, impulsada por el Presidente de la República, poniendo por encima el interés común y asumiendo con compromiso y determinación las responsabilidades que les han sido asignadas.

De la misma manera ha felicitado a los Honorables Diputados por sus valiosas contribuciones a lo largo del análisis y estudio de esos presupuestos./.....

TEXTO Y FOTOS: GABIENTE DE PRENSA DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS